

PAQUETE ECONÓMICO 2024

SÓLO LOS DIPUTADOS GANARON PRESUPUESTO

EL TECHO PRESUPUESTAL sólo fue modificado en el caso del Legislativo; IEDF, TECDMX y el resto de dependencias, sin aumento

POR GEORGINA OLSON
La negociación de los diputados con la Secretaría de Administración y Finanzas para incrementar el presupuesto del Congreso retrasó más de cinco horas la votación del Paquete Económico 2024.

Al final, los legisladores aseguraron sus recursos, pero en casos como el del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se dejó el mismo techo presupuestal que estableció Finanzas: el instituto pidió dos mil 974 millones de pesos, pero le autorizaron dos mil 100 millones de pesos.

Martha Ávila, presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) expresó en entrevista que la negociación para lograr que el Congreso tenga los recursos necesarios en 2024 fue con la Secretaría de Administración y Finanzas, y ello permitirá pagar indemnizaciones de "personal de honorarios, de estructura, la parte proporcional de los aguinaldos y también están incluidos los diputados".

Fuentes de Donceles dieron a conocer que la

negociación se dio en el recinto entre Jorge Gaviño, de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal; Víctor Hugo Lobo, independiente; Circe Camacho, de PT, y Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena.

Los interlocutores habrían sido la subsecretaría de Egresos, Bertha Gómez Castro, y el tesorero de la ciudad, Roberto Carlos Fernández.

Mientras, Jesús Sesma, del PVEM, habría negociado personalmente con la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, en las oficinas de la dependencia.

Luego, en algún momento, todos los negociadores se habrían conectado en una videoconferencia.

"En cada cierre de legislatura sucede eso, que se nos incrementa el recurso (para hacer pagos al personal de finiquito y parte proporcional de aguinaldo). En esta ocasión pedimos mil 997 millones de pesos de presupuesto (para el Congreso), pero nos mandaron mil 700 millones de pesos", dijo.

Todo ello transcurrió en-

tre las 16:00 horas, cuando se iba a reanudar la sesión, y las 21:45 horas, cuando realmente sucedió esto.

Durante la sesión de comisiones unidas, el diputado independiente Víctor Hugo Lobo, propuso una adición al Dictamen del Presupuesto de Egresos, el artículo 14 transitorio, justamente para asegurar los recursos para el Congreso, lo cual se aprobó en comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

En contraste, el IECM quedó con un presupuesto de dos mil 100 millones de pesos, a pesar de que éste pidió dos mil 974 millones de pesos.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, ya ha explicado en diversas en-



trévistas que en 2024 deben pagar las prerrogativas de los partidos por 850 millones de pesos y el presupuesto que les quedará para operar el próximo año y organizar las elecciones no será suficiente.

En el caso del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el dictamen del Presupuesto de Egresos le asignaron 357 millones 080 mil pesos, aunque solicitó 529 millones 727 mil 808.

El resto de las dependencias quedaron exactamente con los mismos montos de presupuesto que propuso la Secretaría de Administración y Finanzas, el primero de diciembre en la iniciativa del Presupuesto de Egresos 2024. Al cierre de esta edición se habían aprobado el dictamen del Presupuesto de Egresos, Ley de Ingresos y Código Fiscal en comisiones unidas, pero aún no se votaban en el pleno.

**EL
DATO**

Anoche, a las 00:48 horas, en el pleno del Congreso de la Ciudad de México fue aprobado el Código Fiscal 2024, con el voto de 65 diputados.





Discusión de Paquete Económico se va a la madrugada Perfilan recorte de 29.4% al IECM y de 32.6% al Tribunal Electoral local

CONGRESO CAPITALINO preveía aprobar el Presupuesto de Egresos de la capital para 2024 por un monto 7.9% superior al del 2023; la SSC, dependencia con la mayor asignación

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Durante la última sesión del periodo ordinario de sesiones, el Congreso de la Ciudad de México discutió el Paquete Económico de la Ciudad de México para el 2024, el cual contempla recortes por la tercera parte de los recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)

Hasta el cierre de esta edición, en el pleno del Legislativo local se discutía el Presupuesto de Egresos por un monto de 267 mil 965.4 millones de pesos, superior en 7.9 por ciento al actual ejercicio, que es de 248 mil 415.1 millones de pesos.

En el dictamen de Presupuesto de Egresos para el 2024, que fue discutido durante la madrugada de este viernes, se establecía un recorte de 29.4 por ciento al presupuesto para el IECM.

El Instituto había solicitado recursos por dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos, pero en el dictamen sólo se le otorgaron dos mil 100 millones de pesos.

De igual forma, el TECDMX pidió un techo de 529 millones 727 mil 800 pesos, pero los diputados le autorizaron sólo 357 millones 80 mil pesos, es decir, 32.6 por ciento menos.

Por otro lado, el proyecto aprobado durante la madrugada contemplaba un aumento de 30 por ciento para el Instituto de Vivienda (Invi), lo que significan 23 mil millones de pesos adicionales, para un total de 58 mil 205.4 pesos.

Para los programas sociales se contempló una asignación de 16 mil 369 millones de pesos, es decir 5.9 puntos porcentuales más que en el ejercicio de este año, cuando se destinaron 15 mil 451 millones 400 mil pesos a este rubro.

La partida global para las alcaldías será de 49 mil 252 millones 40 mil 524 pesos, y de todas ellas, Gustavo A. Madero recibirá la mayor cantidad, con cinco mil 420 millones 675 mil 812 pesos.

Cabe resaltar que para el 2024 todas las instituciones y unidades administrativas tendrán un crecimiento en su presupuesto, que en el caso de las alcaldías será de 7.9 por ciento, mientras que los órganos

autónomos en general recibirán aumento de 9.7 por ciento.

De manera global, los órganos autónomos ejercerán de manera el próximo año un presupuesto de 13 mil 964 millones 943 mil 894 pesos.

El Congreso también definió que la asignación total para las dependencias y órganos desconcentrados de la administración central capitalina sea de 86 mil 939 millones 229 mil 114 pesos.

Las secretarías que recibirán más recursos serán la de Seguridad Ciudadana, con 26 mil 179 millones 747 mil 727 pesos; la de Salud, con 13 mil 128 millones 885 mil 316 pesos, y la de Obras y Servicios, con 11 mil 998 millones 712 mil 657 pesos.

En materia de movilidad, el Sistema de Transporte Colectivo-Metro ejercerá el próximo año una partida de 20 mil 551 millones 444 mil 425 pesos; al Metrobús le fueron asignados dos mil 914 millones 766 354 pesos, mientras que para el organismo Red de Transporte de Pasajeros (RTP) se consideraron dos mil 949 millones 781 mil 65 pesos.

En cuanto a la Ley de Ingresos, el dictamen consideró una recaudación de 75 mil 534 millones 18 mil 948 pesos por impuesto predial, derechos, uso de espacios públicos y tenencia vehicular, entre otros conceptos.

Adicionalmente se contemplaron ingresos por seis mil 75 millones 731 mil 46 pesos por aprovechamientos.

EN EL CÓDIGO FISCAL de la capital se mantienen las exenciones y beneficios para quienes paguen por adelantado el servicio de agua y el impuesto predial.

El tip



3

Ordenamientos
forman parte del
Paquete Económico

111

Mil 589 millones de
pesos provendrán de
ingresos propios



LOS DIPUTADOS,
a la espera de
la discusión del
dictamen durante
la sesión nocturna
iniciada ayer.

